

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espacios naturales protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ramón García-Moreno Ramírez.  
DNI:

Expediente: CO/2006/335/AG.MA/ENP.

Acto notificado: Acuerdo de apercibimiento de ejecución forzosa de resolución administrativa.

Córdoba, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don David Sánchez Centella.  
DNI: 30835951N.

Expediente: CO/2011/141/G.C./EP.

Infracciones: Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 15 de marzo de 2011.

Sanción: Multa de 601 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Marcos García Cobos.

DNI: 26966014D.

Expediente: CO/2011/175/AG.MA/EP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 73.1, 82.1.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de marzo de 2011.

Sanción: Multa de 661,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Antonio Jiménez Castro.

DNI: 30539881K.

Expediente: CO/2010/404/G.C./EP.

Infracciones: Leve, arts. 73.6, 82.1.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 24 de febrero de 2011.

Sanción: Multa de 200 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Salvador Domínguez Santiago.

DNI: 29948043L.

Expediente: CO/2011/137/AG.MA/INC.

Infracciones: Leve, arts. 64.4, 68, 73.1.a), Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 16 de marzo de 2011.

Sanción: Multa de 60,10 € a 3.005,06 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Ramírez Barba.

CIF: 80119415L.

Expediente: CO/2011/146/P.L./PA.

Infracciones: Grave, arts. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 17 de marzo de 2011.

Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.